

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20400 *Resolución de 24 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Valdelarco (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 220, de 17 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas:

Personal laboral fijo:

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, Grupo B, tiempo parcial.

Una plaza de Limpiadora, Grupo E, tiempo parcial.

Una plaza de Operario/a Servicios Múltiples, Grupo E.

Una plaza de Técnico/a de Cultura, Grupo B, tiempo parcial.

Personal funcionario:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Grupo C2, Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Provincia de Huelva», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdelarco y en la sede electrónica <http://sede.valdelarco.es>.

Valdelarco, 24 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Rafael López Olivera.